

La Uruca, San José, Costa Rica, viernes 09 de febrero del 2018, n. 25, pág. 62

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS Asociaciones civiles

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación una Oportunidad para Ti Mujer, con domicilio en la provincia de: Alajuela-Atenas, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Ser un ente facilitador que promueve los valores y el logro de oportunidades para la mujer, a través de Programas de Capacitación que favorezcan su incorporación al mercado laboral, o bien que sumado a un acompañamiento técnico, apoyo financiero y de comercialización les permita consolidar su propio negocio. Cuyo representante, será la presidenta: Ana Lucrecia Salas Badilla, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento Tomo: 2017 Asiento: 721031. — Dado en el Registro Nacional, a las 9 horas 23 minutos y 1 segundos, del 14 de diciembre del 2017. — Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director. — 1 vez. — (IN2018212017).